

JUNTA GOBIERNO 6 DE ABRIL DE 2016

El miércoles 6 de abril se llevó a cabo una Junta de Gobierno Extraordinaria donde se trataron los siguientes temas:

Por correspondencia entró el agradecimiento de la Asociación de Vecinos del Rabal a la brigada de obras, de fontanería y de electricidad del Ayuntamiento de Villena por el servicio y la colaboración prestada durante las fiestas de Medievo y se acuerda trasladar el agradecimiento para que tengan constancia de la buena labor realizada al funcionariado que participó.

Se autoriza también la colocación del puesto en la Plaza María Auxiliadora para la celebración de la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión desde el 4 al 24 de mayo, como en años anteriores.

A la Asociación de Fibromialgia también se le autoriza la colocación de las diferentes mesas que solicitan a lo largo del casco urbano para celebrar las IX Jornadas comarcales por el Día Mundial de la Fibromialgia el 12 de mayo.

A propuesta de Alcaldía se autorizó el pago de una beca de 150 euros a un alumno beneficiario del programa Sócrates Erasmus, conforme al convenio específico de colaboración firmado entre la Universidad Politécnica de Valencia y el Ayuntamiento de Villena en 2006.

Se devuelve la fianza de 665 euros a la empresa A. Saorín depositada por el contrato de arrendamiento de stands individuales cerrados para la 20ª edición de Feria de Muestras de Villena.

Se tomaron los acuerdos pertinentes, conforme a los informes técnicos sobre las licencias de obras, de ocupación y de legalidad urbanística de diferente expedientes.

Desde la concejalía de Urbanismo e Infraestructuras se presentó una propuesta de trámite para autorizar el uso de las canalizaciones municipales de alumbrado público a la empresa Interfibra en la Avenida de Juan XXIII, ya que habiéndose expuesto durante un mes y no habiendo alegaciones procedía la aprobación definitiva.

Finalmente a propuesta también de la concejalía de Urbanismo e Infraestructuras se aprobó: mostrar ante la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento el disgusto y malestar de toda la ciudad ante el nuevo accidente mortal sufrido el 27 de marzo de 2015 por un vecino de la localidad en un paso a nivel de la ciudad. Este hecho deja otro rastro negro del grado de inseguridad que sigue viviendo la población villenense al atravesar las vías diariamente para acceder al trabajo, a las consultas médicas especializadas, a la compra, a ver a sus mayores, al tanatorio, así como para otras necesidades.

Dado que el Gobierno Central no termina de constituirse y con el fin de que la solicitud de la ciudad de Villena quede registrada en el Ministerio de Fomento para que conste nuestra demanda, se ha instado a la Dirección General de Infraestructuras

Ferrovias a que convoque la Comisi3n de Seguimiento del Protocolo para la Integraci3n del Ferrocarril en Villena. Se propone que en esa reuni3n se trate la viabilidad de las distintas soluciones incluidas en el Estudio Informativo para la Integraci3n del ferrocarril en la ciudad de Villena para dar una soluci3n definitiva al problema que padece nuestra ciudad. Adem3s, convocar una reuni3n entre las tres administraciones: estatal, auton3mica y local para consensuar el trazado de conexi3n entre la autov3a A-31 y la estaci3n AVE habida cuenta de que el acceso provisional a la estaci3n supone casi veinte minutos m3s para acceder lo que conlleva una merma en la demanda.

Finalmente se inform3 de que la empresa Dkantar hab3a presentado la renuncia para la realizaci3n de una exposici3n- concurso de empresas y de profesionales relacionados con el sector vitivin3cola durante los d3as 16 y 17 de abril en la Plaza Cubierta. Esta empresa ten3a la aprobaci3n de la Comisi3n de Uso de la Plaza y la concejal3a de Desarrollo Econ3mico se hab3a ofrecido a colaborar en dicho evento.